



A N I E M E

29 de Octubre 2025

ADENDA

FERIA ESPRITMEUBLE, PARIS DEL 15 AL 18 DE NOVIEMBRE 2025

Se presenta adenda a la convocatoria de la actividad de referencia aprobada en Resolución de la Consejera Delegada de fecha 21 de julio 2025.

El motivo de esta adenda es, por un lado, incluir como concepto susceptible de apoyo el de **decoración**, y, por otro lado, modificar el importe asignado a la misma ya que se ha dejado de consumir un pequeño importe que estaba destinado inicialmente a otra feria del primer semestre. Todo ello dentro del marco del **Programa con Entidades Colaboradoras 2025 ICEX-ANIEME**. El importe inicial asignado a Feria Espritmeuble es de 92.000 euros y se amplía el presupuesto máximo en 1.170 euros hasta alcanzar el total **de 93.170 euros**.

El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 21 julio 2025, permanecen inalteradas a la fecha de publicación de esta Adenda.

Esta Adenda de Feria Espritmeuble Francia 2025 ha sido aprobada en la resolución de la Consejera Delegada de fecha 28 de octubre 2025.

Para más información, rogamos se pongan en contacto con:

Graciela Soler

ANIEME

gsoler@anieme.com

Adelaida Sanchis-Bayarri Bernal

Jefe de sector Hábitat- ICEX

Adelaida.Sanchis@icex.es